



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	--

TIPO DE CONTRATO	Suministro
TRAMITACIÓN	Anticipada ordinaria
PROCEDIMIENTO	Abierto

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA, DEL MATERIAL DEPORTIVO CARDIOVASCULAR Y DE MUSCULACIÓN PARA LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES “ARGANZUELA”, “CENTRO INTEGRADO DE ARGANZUELA” y “MARQUES DE SAMARANCH” EN EL DISTRITO DE ARGANZUELA DE MADRID

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto la contratación de arrendamiento sin opción a compra, del material deportivo cardiovascular y de musculación, para los Centros Deportivos Municipales Arganzuela (C/ Alicante nº14), Centro Integrado de Arganzuela (Canarias nº17) y Marqués de Samaranch (Paseo Imperial nº18) del Distrito de Arganzuela, así como la instalación y el mantenimiento de todos los elementos y aparatos que conforman el citado equipamiento y que son recogidos en el apartado 5 de estos Pliegos Técnicos y con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas que sirven de base a la presente licitación, durante el tiempo de vigencia del presente contrato.

2.- SUMINISTRO

La empresa adjudicataria asumirá el traslado, montaje e instalación de todo el equipamiento deportivo para su correcto funcionamiento, así como su retirada al término del contrato, sin coste adicional para el Ayuntamiento de Madrid.

Las empresas que participen en la licitación deberán presentar oferta a la totalidad del material deportivo que es objeto de los presentes Pliegos.

El adjudicatario se compromete a servir la totalidad del material deportivo objeto de la presente contratación, de modo que este se encuentre suministrado, instalado y en condiciones de pleno funcionamiento en un plazo no superior a 10 días naturales desde la formalización del contrato.

Todos los elementos y materiales suministrados, deberán ser nuevos, a estrenar.

Asimismo, la empresa adjudicataria asumirá a su cargo la retirada del conjunto de la maquinaria que obra en las respectivas instalaciones deportivas y que se detalla en el presente PPT, retirándolo previamente a su sustitución por el nuevo material arrendado en los distintos CDM ya referidos.

GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO



Codigo de verificación : PY8eb75bc6c03c8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

En el precio ofertado se considerarán incluidos todos los gastos que se pudiesen originar como gastos materiales y generales por traslados, mano de obra, piezas a reponer, formularios, etc., incluyendo beneficio industrial, tasas, arbitrios o gravámenes de cualquier tipo, que sean de general o especial aplicación a la presente contratación.

La ejecución del contrato será a riesgo y ventura para el adjudicatario.

3.- MANTENIMIENTO

La empresa adjudicataria se hará cargo del mantenimiento, los licitadores deberán cumplir con el mantenimiento obligatorio que se define en el PPT.

El adjudicatario deberá asumir el coste tanto de las piezas como de la mano de obra necesaria, incluido el transporte de las máquinas y desplazamiento del personal técnico de mantenimiento.

Los trabajos realizados quedarán reflejados en una hoja de trabajo firmado por el técnico de mantenimiento de la empresa adjudicataria, documento del que se entregará copia al personal de los Centros Deportivos Municipales.

El horario de trabajo será de 8:00 a 21:00 horas, ininterrumpidamente, de lunes a viernes y de 8:00 a 14:00 horas los sábados, durante todos los meses del año.

El mantenimiento como mínimo deberá incluir lo siguiente:

Mantenimiento preventivo

Consistirá en una revisión mensual de todo el equipamiento arrendado, efectuando la limpieza, el engrase necesario, reparaciones y sustituciones de piezas o elementos defectuosos, comprobando el buen estado de todo el material y correcto ajuste de todas las piezas de cada elemento.

Las revisiones mensuales quedarán estipuladas en una fecha a concretar por la empresa adjudicataria y los responsables de los centros deportivos municipales, de tal manera que siempre se realice en la primera semana del mes en curso.

Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo incluirá: la sustitución de las piezas que fueran necesarias y la reparación de todas las averías que se produzcan como consecuencia del uso de las máquinas, deterioro, sustracción o cualquier otra circunstancia (actos vandálicos, etc.).

Por parte del Centro Deportivo se dará aviso por correo electrónico, indicando la máquina afectada y los fallos que se observan.



Código de verificación : PY8eb75bc6c063c8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

A tal efecto, la empresa adjudicataria facilitara una dirección de correo electrónico donde enviar los avisos de reparación y un teléfono de contacto por si fuera necesaria cualquier aclaración o explicación complementaria, debiendo designar un responsable único de contacto como interlocutor.

Todos los avisos que se remitan desde Los Centros Deportivos deberán ser atendidos y subsanados en el plazo no superior a dos días laborables.

En caso de que por la importancia de la avería no se pueda cumplir este plazo la empresa adjudicataria deberá presentar informe que justifique que no se puede reparar en este plazo y propuesta de reparación con el plazo necesario para que la máquina vuelva a estar en perfecto estado de uso.

El Director, junto con el personal técnico de los Centros Deportivos, evaluará si la ampliación del plazo de reparación está justificada.

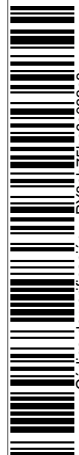
El arrendador asumirá, en cualquier caso, durante el plazo de vigencia del contrato la obligación del mantenimiento del objeto del mismo.

En caso de avería de la maquinaria arrendada que impida su servicio durante más de 48 horas, que no se puede reparar en el Centro Deportivo Municipal porque requiera su traslado, se sustituirá por otra máquina igual durante todo el tiempo que dure la reparación.

Los repuestos empleados en las revisiones periódicas y en las reparaciones serán originales y homologados por el fabricante. En ningún caso se dejará ninguna máquina sin reparar.

4.-PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de 4 años, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2018. De conformidad con lo establecido en el artículo 290.2) del Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público en adelante TRLCSP, el contrato se podrá prorrogar hasta un plazo máximo equivalente a la mitad de la duración del contrato inicial.



Código de verificación : PY8eb75bc6c063c8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	--

5.- RELACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL ARRENDADO, TANTO DEL EQUIPAMIENTO CARDIOVASCULAR COMO DE MUSCULACIÓN.

EQUIPAMIENTO A SUMINISTRAR TOTAL	CDM ARGANZUELA (La Fundi)	CDI ARGANZUELA	CDM M. DE SAMARAN CH	TOTAL
EQUIPAMIENTO CARDIOVASCULAR				
CINTAS DE CORRER	4	5	5	14
CINTAS DE CORRER ESPECIAL REHABILITACION		2		2
ELÍPTICA	3	5	2	10
BICICLETA RECLINABLE		3	2	5
BICICLETA MAGNÉTICA	23	4	22	49
SUBE ESCALERAS CLIMBER	2	2	2	6
BICICLETA CON RESISTENCIA VERTICAL	2	4	2	8
BICICLETA PARA BRAZOS	1	1		2
REMO	2	2	3	7
TOTAL	37	28	38	103
EQUIPAMIENTO DE FUERZA				
TREN DE POLEAS CON CRUCE	1	1		2
TREN DE POLEAS			1	1
CONTRACTORA DE PECHO	1	1		2
PRESS DE HOMBROS	1	1	1	3
PRESS HORIZONTAL DE PECHO	1		1	2
MULTICADERA	1	1		2
EXTENSION DE PIERNAS	1	1	1	3
FLEXIÓN DE PIERNAS	1	1	1	3
DOMINADAS Y FONDOS ASISTIDOS	1		1	2
BANCO ABDOMINALES	2	2	1	5
BANCO HIPEREXTENCIONES	1	1	1	3
REMO DORSAL			1	1
ABDUCTORES			1	1
ADUCTORES			1	1
ABDUCTOR/ADUCTOR DUAL	1			1
PRENSA DE PIERNAS		1	1	2
GEMELOS SENTADO			1	1
MULTIPOWER (PARA DISCOS)	1	1	1	3
PRENSA INCLINADA	1		1	2
SOPORTE PARA DISCOS Y BARRAS	1		1	2



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	--

BANCO PRESS INCLINADO	1		1	2
BANCO PRESS HORIZONTAL	1	1	1	3
BANCO BICEPS	1	1	1	3
BANCO ESTIRAMIENTOS		1	1	2
BANCO REGULABLE	3	4	4	11
BICEPS/TRICEPS		1		1
PRESS/PULL HORIZONTAL		1		1
CONTRACTORA PECHO/ESPALDA		1		1
PRESS/PULL VERTICAL		1		1
SENTADILLA		1		1
FLEXIÓN /EXTENSOR DE RODILLA		1		1
ABDUCTORES/ADUCTORES		1		1
PRENSA DE PIERNAS		1		1
ABDOMINAL/LUMBAR		1		1
TORRE DOBLE POLEA		1		1
BARRA ONDULADA 50 MM CON FIJACIONES	1	1	1	3
BARRA ALZAMIENTO 200 cm 50 MM CON FIJACIONES		1		1
BARRA ALZAMIENTO 120 cm 50 MM CON FIJACIONES	1		1	2
BARRA ALZAMIENTO 220 cm 50 MM CON FIJACIONES	2		2	4
TOTAL	25	30	28	83
MANCUERNAS				
SOPORTE COMPLETO 7 JUEGOS 2 A 14 KG (49)	1	1	1	3
SOPORTE COMPLETO 7 JUEGOS 16 A 28 KG (49)	1	1	1	3
SOPORTE COMPLETO 7 JUEGOS 30 A 42 KG (49)	1		1	2
TOTAL	3	2	3	8
DISCOS				
DISCOS DE CAUCHO 1,25 KG 50 MM CON AGARRES	8	4	8	20
DISCOS DE CAUCHO 2,5 KG 50 MM CON AGARRES	8	4	10	22
DISCOS CAUCHO 5 KG 50 MMM CON AGARRES	20	20	20	60
DISCOS CAUCHO 10 KG 50 MM CON AGARRES	10	10	10	30
DISCOS CAUCHO 15 KG 50 MM CON AGARRES	2		2	4
DISCOS CAUCHO 20 KG 50 MM CON AGARRES	2		2	4
TOTAL	50	38	52	140
TOTALES	115	98	121	334



Código de verificación : PY8eb75bc6c03c8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CodigoCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY8eb75bc6c03c8>



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	--

6.-CONDICIONES TÉCNICAS, DESCRIPCIÓN Y CALIDAD

Los licitadores deberán presentar descripción completa en castellano de calidades, medidas, especificaciones técnicas, etc., mediante catálogo o escrito, de todos los elementos objeto del concurso, debiendo acompañarla de fotografías.

Si a la entrega de los elementos se comprobara por el personal de los Centros Deportivos el incumplimiento por parte del adjudicatario, de las calidades o descripciones técnicas especificadas en la oferta, tal circunstancia será causa de resolución del contrato, sin perjuicio de las sanciones e indemnizaciones en concepto de daños y perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

ESPECIFICACIONES GENERALES

1. Cumplir la Normativa Europea existente referente a la seguridad y funcionamiento de aparatos para el entrenamiento.
2. Adaptados a usuarios desde 1,40 m hasta 2 m de altura.
3. Pictograma descriptivo del ejercicio. Dispondrá de información al usuario sobre la actividad a desarrollar, perfil de trabajo, requerimiento energético, volumen, intensidad, etc. Se especificarán instrucciones de utilización y grupos musculares que trabajan.
4. Monitorización del ritmo cardíaco por contacto y/o banda telemétrica.
5. Pantalla motivante con indicadores digitales en el panel de control.
6. Actualización inmediata del software.
7. Fácil acceso, ajuste, programación y utilización del equipamiento y sus elementos de regulación y selección de carga por parte del usuario, adaptándose sus características individuales.
8. Asientos y respaldos anatómicos regulables que aseguren la estabilidad necesaria para realizar el movimiento y la posición correcta para cada ejercicio.
9. Apoyos y agarres regulables.
10. Señales de advertencia y seguridad de uso.
11. Tratamiento para protección contra la oxidación.
12. Pintura de máxima durabilidad resistente a golpes, arañazos y corrosión.
13. Tapicería antibacteriana e ignífuga de alta resistencia a la sudoración.
14. Selector de placas magnetizadas con cable de seguridad.
15. Carenado delantero y trasero.
16. Manuales de uso en castellano.
17. Los productos de alimentación eléctrica podrán tener la alternativa de autogeneración energética.
18. Todas las partes móviles estarán protegidas para que no haya puntos peligrosos para el usuario.
19. Uso profesional.
20. Certificación CE.



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
---------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
--------	------------	-------	--

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS DEL EQUIPAMIENTO CARDIOVASCULAR

Cinta de Correr

- Motor de 3 CV (corriente alterna).
- Velocidad de 1 a 22 km/h.
- Inclinación de 1 a 15% .
- Doble sistema de suspensión con amortiguadores hidráulicos.
- Botón incorporado en el marcador para un ajuste rápido de la velocidad y la inclinación.
- Hand pulse incorporado.
- Marcador con pantalla LCD de 8" con 36 programas pre-establecidos, 3 perfiles a definir por el usuario y opción manual.
- Receptor Polar incorporado en el marcador
- Función Body Fat.
- Ventilador en el panel.
- Conexión MP3 y altavoces.
- Ruedas para facilitar el transporte en la base.
- Área útil de la banda: 150 x 58 cm.
- Normativa EN957, CE.
- **Medidas aproximadas de referencia:** 205 x 90 x 150 cm.
- **Peso:** 164 kg.
- **Peso máximo del usuario:** 180 kg.

Cinta de Correr Rehabilitación

- Motor de 3 CV (corriente alterna).
- Velocidad de 1 a 22 km/h.
- Inclinación de 1 a 15% .
- Barandillas laterales de seguridad.
- Peldaño de fácil acceso antideslizante.
- Doble sistema de suspensión con amortiguadores hidráulicos.
- Botón incorporado en el marcador para un ajuste rápido de la velocidad y la inclinación.
- Hand pulse incorporado.
- Marcador con pantalla LCD de 8" con 36 programas pre-establecidos, 3 perfiles a definir por el usuario y opción manual.
- Receptor Polar incorporado en el marcador (cinturón no incluido).
- Función Body Fat.
- Ventilador en el panel.
- Conexión MP3 y altavoces.



Código de verificación : PY8eb75bc6c03c8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- Ruedas para facilitar el transporte en la base.
- Medidas aproximadas de referencia: 150 x 60 cm

Máquina Elíptica

- Sistema de alimentación autogenerado con resistencia electromagnética. No precisa conexión a la red.
- Estructura de acero reforzado de gran rigidez.
- 20 Niveles de resistencia.
- Pedales amplios y antideslizantes con sistema de topes amortiguadores para evitar impactos durante el ejercicio.
- Pedales sobre guías de aluminio de gran durabilidad.
- Botones de acceso rápido (+/-) en el manillar que permiten modificar cómodamente la resistencia de trabajo durante la ejecución del ejercicio.
- Medición del pulso por sensores de contacto incorporados en el manillar para una lectura cómoda e inmediata del pulso.
- Medición del pulso por sistema de captación inalámbrico incluido en el marcador. Este sistema permite controlar cómodamente las pulsaciones en ejercicios de alta intensidad.
- Amplio panel de control LED orientable para una cómoda lectura con indicadores de Tiempo, Distancia, RPM, Velocidad, Nivel, Calorías, Pulso y Vatios.
- Función Ahorro Energía: el panel de control se apaga automáticamente cuando deja de utilizarse.
- Al menos 8 Programas básicos con duración e intensidad programables.
- En el programa HRC (Control de Pulso Cardíaco) el panel de control controla el pulso cardíaco y ajusta el nivel de resistencia automáticamente para mantener las pulsaciones en la zona objetivo que ha definido el usuario.
- Soporte para tablet en el panel de control.
- Soporte porta botellas.
- Estabilizadores ajustables.
- Ruedas traseras para facilitar el desplazamiento.
- Peso máximo del usuario: 180 kg.
- Medidas aproximadas de referencia: 230 x 70 x 15 cm.

Bicicleta Reclinada

- Sistema de alimentación autogenerado con resistencia electromagnética. No precisa conexión a la red.
- Estructura de acero reforzado de gran rigidez.
- 20 Niveles de resistencia.
- Asiento y respaldo amplios y cómodos.
- Palanca de ajuste que permite posicionar el el asiento a la distancia deseada.



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- El respaldo puede ser ajustado a distintos ángulos de inclinación.
- Botones de acceso rápido (+/-) en los agarres laterales que permiten modificar cómodamente la resistencia de trabajo durante la ejecución del ejercicio.
- Medición del pulso por sensores de contacto incorporados en el manillar para una lectura cómoda e inmediata del pulso.
- Medición del pulso por sistema de captación inalámbrico incluido en el marcador
- Amplio panel de control LED orientable para una cómoda lectura con indicadores de Tiempo, Distancia, RPM, Velocidad, Nivel, Calorías, Pulso y Vatios.
- Función Ahorro Energía: el panel de control se apaga automáticamente cuando deja de utilizarse.
- Al menos 8 Programas básicos con duración e intensidad programables.
- En el programa HRC (Control de Pulso Cardíaco) el panel de control controla el pulso cardíaco y ajusta el nivel de resistencia automáticamente para mantener las pulsaciones en la zona objetivo que ha definido el usuario.
- Soporte para tablet en el panel de control.
- Soporte porta botellas.
- Estabilizadores ajustables.
- Ruedas traseras para facilitar el desplazamiento.
- Peso máximo del usuario: 180 kg.
- Medidas aproximadas de referencia: 190 x 75 x 140 cm.

Bicicleta Magnética.

- Chasis de tubo ovalado reforzado.
- Pintura con protección anti oxidación.
- Sistema de freno magnético con función stop de emergencia.
- Volante de inercia 20 kg.
- Manillar y asiento con tijas de aluminio con micro regulación tanto horizontal como vertical e indicadores de posición.
- Manillar multi-agarre 3 posiciones con botellero.
- Eje pedalier y eje volante de inercia de 20 mm. en acero Cr-Mo con tratamiento térmico de endurecimiento.
- Bielas ultra resistentes.
- Pedales doble función con ejes de acero Cr-Mo ultra resistentes.
- Tornillería de acero inoxidable.
- Transmisión por correa Hutchinson.
- Asiento de alto confort especial ciclismo indoor.
- Doble protector en pata trasera para ejercicios de estiramientos.
- Ruedas delanteras para transporte.
- Estabilizadores regulables.

Máquina Sube Escaleras. (CLIMBER)



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	-------------------	--------------	---

- Sistema de alimentación autogenerado con resistencia electromagnética.No precisa conexión a la red.
- Estructura de acero reforzado de gran rigidez.
- Panel de control con pantalla táctil de color, orientable.
- Programas de control cardíaco CPC con indicador de la gráfica del pulso y estadística del ejercicio.
- Programas básicos y programas avanzados, al menos seis de cada uno de ellos con duración e intensidad programables.
- Indicadores de la estadística del ejercicio, velocidad máxima, velocidad media, calorías, distancia, pulsaciones medias, pulsaciones máximas, potencia watos y tiempo.
- Conexión para MP3 y CD con mandos de volumen y altavoces incluidos.
- Doble captación del pulso: táctil e inalámbrica.
- Soporte porta botellas.
- Estabilizadores ajustables.
- Ruedas para su desplazamiento.
- **Medidas aproximadas de referencia:** 190x90x180 cm

Bicicleta Vertical

- Sistema de alimentación autogenerado con resistencia electromagnética. No precisa conexión a la red.
- Estructura de acero reforzado de gran rigidez.
- 20 Niveles de resistencia.
- Asiento de gran confort con espuma de alta densidad transpirable.
- Altura del asiento regulable mediante pistón de gas.
- Manillar anatómico con almohadillas de apoyo ajustables.
- Botones de acceso rápido (+/-) en el manillar que permiten modificar cómodamente la resistencia de trabajo durante la ejecución del ejercicio.
- Medición del pulso por sensores de contacto incorporados en el manillar para una lectura cómoda e inmediata del pulso.
- Medición del pulso por sistema de captación inalámbrico incluido en el marcador (cinturón no incluido). Este sistema permite controlar cómodamente las pulsaciones en ejercicios de alta intensidad.
- Amplio panel de control LED orientable para una cómoda lectura con indicadores de Tiempo, Distancia, RPM, Velocidad, Nivel, Calorías, Pulso y Vatios.
- Función Ahorro Energía: el panel de control se apaga automáticamente cuando deja de utilizarse.



Código de verificación : PY8eb75bc6c063c8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- Al menos 8 Programas básicos con duración e intensidad programables.
- En el programa HRC (Control de Pulso Cardíaco) el panel de control controla el pulso cardíaco y ajusta el nivel de resistencia automáticamente para mantener las pulsaciones en la zona objetivo que ha definido el usuario.
- Soporte para tablet en el panel de control.
- Soporte porta botellas.
- Estabilizadores ajustables.
- Ruedas traseras para facilitar el desplazamiento.
- Peso máximo del usuario: 180 kg.
- Medidas aproximadas de referencia: 120 x 70 x 150 cm.

Bicicleta de Brazos

- Sistema de autoalimentación con resistencia magnética.
- No precisa conexión a la red
- Carenado integral
- Estructura de acero reforzado
- Asiento regulable longitudinalmente. Debe poder desmontarse para acceder con silla de ruedas
- Panel de control multifunción de gran formato con Inicio rápido, Manual y Programas. Debe informar de pulsaciones, potencia (vatios), distancia, rpm, tiempo y calorías
- Agarres recubiertos de caucho no poroso
- Sistema de transmisión silenciosa por correa

Remo de Aire

- Monitor de rendimiento, Cadena niquelada de tracción y Acabado metalizado y medidas aproximadas de referencia: Longitud 240 cm., Ancho 60 cm., Altura asiento 50 cm.



Código de verificación : PY8eb75bc6c063c8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	--

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS DEL EQUIPAMIENTO CON FUERZA

ESPECIFICACIONES GENERALES

- Estructura de acero reforzado, elevada 50 mm sobre el suelo y patas con protecciones de goma.
- Transmisión con cable de acero trenzado.
- Torre de placas con indicadores de peso con una carga de 100 Kg.
- Empuñaduras de goma no absorbente y antideslizante.
- Topes de seguridad.

Tren de Poleas con Cruce

- Chasis de acero reforzado de al menos 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- ESTACIONES:
 - Polea alta con asiento y apoya piernas ajustable en altura.
 - Polea baja con asiento incorporado.
 - Polea alta para tríceps.
 - 2 Poleas con salida regulable.
 - Barra para dominadas.
- Placas con casquillos de baja fricción.
- Selectores de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.
- Que permita intercambiar la posición de las estaciones.
- Carga de trabajo:
 - Poleas alta y baja 100 kg placas 5 kg.
 - Polea alta tríceps 75 kg placas 5 kg.
 - Poleas regulables 50 kg placas 2,5 kg.

Tren de Poleas

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º .
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- ESTACIONES:
 - Polea alta con asiento y apoya piernas ajustable en altura.
 - Polea baja con asiento incorporado.
 - Polea tríceps.
 - Polea con salida regulable.
- Placas con casquillos de baja fricción.
- Selectores de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.
- Permite intercambiar la posición de las estaciones.
- Carga de trabajo Aproximada:
 - Poleas alta y baja: 100 kg placas 5 kg.
 - Polea tríceps: 75 kg placas 5 kg.
 - Polea regulable: 50+50 kg placas 2,5 kg.
- Medidas aproximadas: 290 x 175 x 235 cm.

Máquina de Contractora de Pecho

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Asiento anatómico regulable mediante pistón de gas.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Goniómetro de acero inoxidable de 3 posiciones que permite ajustar la posición/ángulo de inicio del ejercicio.
- Movimiento convergente.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 5 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.

Máquina de Press de Hombro

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.
- Carenados termo-conformados efecto aluminio.
- Bandeja porta objetos termo conformada efecto aluminio.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- Asiento anatómico regulable mediante pistón de gas.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Goniómetro de acero inoxidable de 3 posiciones que permite ajustar la posición/ángulo de inicio del ejercicio.
- Movimiento convergente.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 5 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.
- Carga de trabajo: 100 kg.
- Pictograma descriptivo del ejercicio.
- Código QR con acceso a vídeo de uso de la máquina.
- Medidas aproximadas de referencia: 150x130x160 cm

Máquina de Press Horizontal de Pecho

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.
- Carenados termo-conformados efecto aluminio.
- Bandeja porta objetos termo conformada efecto aluminio.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Asiento anatómico regulable mediante pistón de gas.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Goniómetro de acero inoxidable de 3 posiciones que permite ajustar la posición/ángulo de inicio del ejercicio.
- Movimiento convergente.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 5 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.
- Carga de trabajo: 100 kg.
- Pictograma descriptivo del ejercicio.
- Código QR con acceso a vídeo de uso de la máquina.
- Medidas aproximadas de referencia: 115x170x1

Máquina Multicadera

- Chasis de acero reforzado de al menos 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.



Código de verificación : PY8eb75bc6c063c8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- Poleas de transmisión de acero con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.
- Carenados termo-conformados efecto aluminio.
- Bandeja porta objetos termo conformada efecto aluminio.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Plataforma regulable mediante pistón de gas y guía con patín a bolas que garantiza un desplazamiento suave y silencioso.
- Agarres en caucho antideslizante.
- Goniómetro de acero inoxidable que permite ajustar la posición/ángulo de inicio del ejercicio
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 2,5 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.
- Carga de trabajo: 50 kg.
- Pictograma descriptivo del ejercicio.
- Código QR con acceso a vídeo de uso de la máquina.
- Medidas aproximadas de referencia: 115x90x160

Máquina Extensión de Piernas

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º .
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.
- Carenados termo-conformados efecto aluminio.
- Bandeja porta objetos termo conformada efecto aluminio.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Asiento anatómico con funda protectora intercambiable del tapizado en el extremo.
- Respaldo regulable.
- Goniómetro de acero inoxidable de 5 posiciones que permite ajustar la posición/ángulo de inicio del ejercicio.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 5 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	-------------------	--------------	---

- Carga de trabajo: 100 kg.
- Pictograma descriptivo del ejercicio.
- Código QR con acceso a vídeo de uso de la máquina.
- Medidas aproximadas de referencia: 100x105x155 cm.

Máquina Flexión de Piernas

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.
- Carenados termo-conformados efecto aluminio.
- Bandeja porta objetos termo conformada efecto aluminio.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Apoya brazos anatómicos de poliuretano.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Goniómetro de acero inoxidable de 5 posiciones que permite ajustar la posición/ángulo de inicio del ejercicio.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 5 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.
- Carga de trabajo: 75 kg.
- Pictograma descriptivo del ejercicio.
- Código QR con acceso a vídeo de uso de la máquina.
- Medidas aproximadas de referencia: 150x100x150 cm.

Máquina Dominadas y Fondos Asistidos

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º .
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.
- Carenados termo-conformados efecto aluminio.
- Bandeja porta objetos termo conformada efecto aluminio.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Desplazamiento de la plataforma de ayuda mediante guía con patín a bolas para movimiento suave y silencioso.



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- Plataforma de ayuda abatible para realizar ejercicios sin ayuda.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 5 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.
- Carga de trabajo: 75 kg.
- Pictograma descriptivo del ejercicio.
- Código QR con acceso a vídeo de uso de la máquina.

Banco Abdominales

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Inclinación del banco ajustable.
- Apoya pies de poliuretano.
- Ruedas para su desplazamiento.
- Medidas aproximadas de referencia: 155x60x100 cm

Banco Hiperextensiones

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Apoya-piernas ajustable.
- Apoya pies de poliuretano.
- Niveladores en la base regulables.
- Ruedas para su desplazamiento.
- Medidas aproximadas: 120x75x90 cm

Máquina de Remo Dorsal

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	-------------------	--------------	---

- Carenados termo-conformados efecto aluminio.
- Bandeja porta objetos termo conformada efecto aluminio.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Asiento anatómico regulable mediante pistón de gas.
- Apoya pecho regulable mediante guía con patín a bolas que garantiza un desplazamiento suave y silencioso.
- Agarres pivotantes, que adaptan el movimiento en función de la envergadura del usuario, inyectados en caucho antideslizante.
- Movimiento divergente.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 5 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.
- Carga de trabajo: 100 kg.
- Pictograma descriptivo del ejercicio.
- Código QR con acceso a vídeo de uso de la máquina.
- Medidas aproximadas: 145x100x160 cm.

Máquina de Abductores

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º .
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.
- Carenados termo-conformados efecto aluminio.
- Bandeja porta objetos termo conformada efecto aluminio.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-EX. .
- Asiento anatómico.
- Goniómetro de acero inoxidable de 5 posiciones que permite ajustar la posición/ángulo de inicio del ejercicio.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 5 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.
- Carga de trabajo: 75 kg.
- Pictograma descriptivo del ejercicio.
- Código QR con acceso a vídeo de uso de la máquina.
- Medidas aproximadas: 130x135x160 cm.



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

Máquina de Aductores

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.
- Carenados termo-conformados efecto aluminio.
- Bandeja porta objetos termo conformada efecto aluminio.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Asiento anatómico.
- Goniómetro de acero inoxidable de 5 posiciones que permite ajustar la posición/ángulo de inicio del ejercicio.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 5 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.
- Carga de trabajo: 75 kg.
- Pictograma descriptivo del ejercicio.
- Código QR con acceso a vídeo de uso de la máquina.
- Medidas aproximadas de referencia 129x175x157 cm.

Máquina Dual Abductor Abductor

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.
- Carenados termo-conformados efecto aluminio.
- Bandeja porta objetos termo conformada efecto aluminio.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Apoya brazos anatómicos de poliuretano.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Goniómetro de acero inoxidable que permite ajustar la posición/ángulo de inicio del ejercicio.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 5 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- Niveladores en la base regulables.
- Carga de trabajo: 75 kg.

Máquina Prensa de Piernas

- Estructura en tubo elíptico. Pintura en polvo poliéster 200º.
- Ruedas integradas para su desplazamiento.
- Tapicería antibacteriana.
- Resistencia hidráulica regulable, en extensión y compresión, en un solo mando.
- Pistón de aleación ligera con embolo sinterizado de 36 mm con depósitos interiores de aceite y nitrógeno separados.
- Agarres forrados de caucho no poroso

Máquina de Gemelos Sentada

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Poleas de transmisión con rodamientos a bolas.
- Cable de transmisión de alta resistencia con tensor incorporado.
- Carenados termo-conformados efecto aluminio.
- Bandeja porta objetos termo conformada efecto aluminio.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Apoya-piernas ajustable en altura.
- Guías de las placas de acero inoxidable.
- Placas de 10 kg con casquillos de baja fricción.
- Selector de la carga con sistema magnético de seguridad.
- Niveladores en la base regulables.
- Carga de trabajo 150 kg.
- Pictograma descriptivo del ejercicio.
- Código QR con acceso a vídeo de uso de la máquina.
- Medidas aproximadas de referencia: 145x105x160 cm.

Multipower Discos 50mm

- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Barra con sistema de enclavamiento de seguridad.
- Topes de seguridad y limitación de recorrido.
- Soportes para almacenamiento de discos.
- Niveladores en la base regulables.
- Banco de trabajo opcional.



Código de verificación : PY8eb75bc6c063c8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CodigoCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY8eb75bc6c063c8>



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- Medidas aproximadas: 135 x 195 x 230 cm.
- Para discos diámetro 50 mm.

Prensa Inclinada de Discos 50mm

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX. Costuras en rojo intenso.
- Respaldo ajustable en inclinación.
- Plataforma antideslizante sobre rodamientos lineales a bolas y guías de acero rectificado con tratamiento de endurecimiento por temperatura.
- Sistema de bloqueo de seguridad de la plataforma.
- 4 soportes para almacenamiento de discos.
- Doble barra de carga de fácil acceso.
- Agarres inyectados en caucho antideslizante.
- Niveladores en la base regulables.
- Carga máxima: 350 kg.
- Medidas aproximadas de referencia: 250x130x145 cm.
- Para discos diámetro 50 mm.

Soporte de barras y Discos 50mm

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Soportes para 4 barras más 7 alojamientos para discos.
- Niveladores en la base regulables.
- Medidas aproximadas: 110 x 70 x 150 cm.
- Para barras y discos de diámetro 50 mm

Banco Press Inclinado

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Soporte para barra a 2 alturas, fabricado en compacto fenólico negro monoblock.
- Asiento anatómico regulable mediante pistón de gas.
- Plataforma de ayuda, antideslizante.
- Niveladores en la base regulables.
- Medidas aproximadas: 160x120x130 cm.

Banco Press horizontal





Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Soporte para barra a 2 alturas, fabricado en compacto fenólico negro monoblock.
- Plataforma de ayuda, antideslizante.
- Apoya pies de caucho antideslizante.
- Niveladores en la base regulables.
- Medidas aproximadas de referencia: 170x120x115 cm.

Banco Bíceps

- Chasis de acero reforzado de 3 mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Asiento anatómico regulable mediante pistón de gas.
- Soporte para barra fabricado en compacto fenólico negro monoblock.
- Niveladores en la base regulables.
- Medidas aproximadas de referencia: 105x75x100 cm.

Banco Estiramientos

- Chasis de tubo elíptico.
- Tapicería antibacteriana.

Banco Regulable

- Chasis de acero de tubo cuadrado de 3mm.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Tapicería antibacteriana Normas MRSA, SANITIZED, ignífuga Norma M2, UNE 1021 y ausencia de disolventes y sustancias nocivas Normas OEKO-TEX.
- Asiento anatómico y respaldo regulables.
- Ruedas delanteras para su transporte.
- Medidas aproximadas de referencia: 120x45x45

Máquina Bíceps Tríceps

- Estructura en tubo elíptico pintado en color negro mate.
- Ruedas integradas para su desplazamiento.
- Tapicería antibacteriana disponible en varios colores.
- Resistencia hidráulica regulable, en extensión y compresión, en un solo mando.
- Pistón de aleación ligera con émbolo sinterizado de 36 mm con depósitos interiores



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

de aceite y nitrógeno separados.

- Asiento anatómico.
- Agarres cubiertos de caucho no poroso.

Máquina Press Pull Horizontal

- Ruedas integradas para su desplazamiento.
- Tapicería antibacteriana.
- Resistencia hidráulica regulable en extensión y compresión, en un solo mando.
- Pistón de aleación ligera con émbolo sinterizado de 36 mm con depósitos interiores de aceite y nitrógeno separados.
- Asiento anatómico.
- Agarres forrados de caucho no poroso.

Máquina Contractora Espalda

- Estructura en tubo elíptico.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Ruedas integradas para su desplazamiento.
- Tapicería antibacteriana.
- Resistencia hidráulica regulable, en extensión y compresión en un solo mando,
- Pistón de aleación ligera con embolo sinterizado de 36 mm con depósitos interiores de aceite y nitrógeno separados.
- Asiento y apoya brazos anatómicos.
- Agarres forrados de caucho no poroso.

Máquina Press Pull Vertical

- Estructura en tubo elíptico.
- Pintura en polvo poliéster 200º.
- Ruedas integradas para su desplazamiento.
- Tapicería antibacteriana.
- Resistencia hidráulica regulable, en extensión y compresión, en un solo mando.
- Pistón de aleación ligera con embolo sinterizado de 36 mm con depósitos interiores de aceite y nitrógeno separados.
- Asiento anatómico.
- Agarres forrados de caucho no poroso.

Máquina Sentadilla

- Estructura en tubo elíptico . Pintura en polvo poliéster 200º



Código de verificación : PY8eb75bc6c063c8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CodigoCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY8eb75bc6c063c8>



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- Ruedas integradas para su desplazamiento.
- Tapicería antibacteriana.
- Resistencia hidráulica regulable, en extensión y compresión, en un solo mando.
- Pistón de aleación ligera con embolo sinterizado de 36 mm con depósitos interiores de aceite y nitrógeno separados.
- Plataforma apoya pies antideslizante.
- Agarres forrados de caucho no poroso

Máquina Flexión Extensión de Piernas

- Estructura en tubo elíptico. Pintura en polvo poliéster 200º
- Ruedas integradas para su desplazamiento.
- Tapicería antibacteriana.
- Resistencia hidráulica regulable, en extensión y compresión, en un solo mando.
- Pistón de aleación ligera con émbolo sinterizado de 36 mm con depósitos interiores de aceite y nitrógeno separados.
- Asiento anatómico.
- Apoya pies giratorios de poliuretano.
- Manillares cubiertos de caucho no poroso.

Máquina Abductor Aductor

- Estructura en tubo elíptico. Pintura en polvo poliéster 200º.
- Ruedas integradas para su desplazamiento.
- Tapicería antibacteriana.
- Resistencia hidráulica regulable, en extensión y compresión, en un solo mando,
- Asiento y apoya piernas anatómicos.
- Agarres forrados de caucho no poroso.

Máquina Prensa de Piernas

- Estructura en tubo elíptico. Pintura en polvo poliéster 200º.
- Ruedas integradas para su desplazamiento.
- Tapicería antibacteriana.
- Resistencia hidráulica regulable, en extensión y compresión, en un solo mando.
- Agarres forrados de caucho no poroso

Máquina Abdominal Lumbar

- Estructura en tubo elíptico. Pintura en polvo poliéster 200º.
- Ruedas integradas para su desplazamiento.
- Tapicería antibacteriana.
- Resistencia hidráulica regulable, en extensión y compresión, en un solo mando.
- Asiento anatómico.
- Agarres forrados de caucho no poroso



Código de verificación : PY8eb75bc6c063c8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

Torre Doble de Polea(Vertical)

- Estructura en tubo elíptico. Pintura en polvo poliéster 200^º.
- Torre independiente de poleas regulables verticalmente, al menos 30 posiciones.
- Doble sistema de poleas orientables
- Accesorios que permitan aumentar las posibilidades del entrenamiento (Barra Press, Ondulada, Manillar de cuerda...)
- Carga minima 75 Kgr. Por torre.
- Medidas aproximadas de referencia: 115x140x200 cm.

Barra bíceps 50 mm

- Barra ondulada
- Incluyendo fijaciones.

Barra 1,2 m. 50 mm

- Barra de alzamiento cromada.
- Longitud: 120 cm.
- Peso: 10 kg.
- Diámetro: 50 mm.
- La barra deberá de incluir un juego de fijaciones

Barra 2,0 m. 50 mm

- Barra de alzamiento cromada.
- Longitud de la barra: 200 cm.
- Peso: 16 kg.
- Diámetro: 50 mm.
- La barra debe incluir un juego de fijaciones.

Barra 2,2 m. 50 mm

- Barra de alzamiento cromada.
- Longitud: 200 cm.
- Peso: 16 kg.
- Diámetro: 50 mm.
- La barra deberá de incluir un juego de fijaciones.

Soporte con 7 juegos de mancuernas de 2 a 14 Kg.

- Soporte con estructura de acero reforzado y con apoyos de caucho para las pesas.
- Incluye 7 juegos de mancuernas fijas de caucho de 2 a 14 kg.



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

- Peso total (mancuernas): 112 kg.
- Medidas del soporte aproximadas de referencia: 165 x 60 x 90 cm.

Soporte con 7 juegos de mancuernas de 16 a 28Kg.

- Soporte con estructura de acero reforzado y con apoyos de caucho para las pesas.
- Incluye 7 juegos de mancuernas fijas de caucho de 16 a 28 kg.
- Peso total (mancuernas): 308 kg.
- Medidas aproximadas de referencia del soporte: 165 x 60 x 90 cm.

Soporte con 7 juegos de mancuernas de 30 a 42Kg.

- Soporte con estructura de acero reforzado y con apoyos de caucho para las pesas.
- Incluye 7 juegos de mancuernas fijas de caucho de 30 a 42 kg.
- Peso total (mancuernas): 504 kg.
- Medidas aproximadas de referencia del soporte: 165 x 60 x 90 cm

Disco Caucho 1,25 Kg. 50 mm

- Disco de caucho de 1,25 kg.
- Diámetro: 50 mm.
- Con agarres.

Disco Caucho 2,5 Kg. 50 mm

- Disco de caucho de 2,5 kg.
- Diámetro: 50 mm.
- Con agarres.

Disco Caucho 5 Kg. 50 mm

- Disco de caucho de 5 kg.
- Diámetro: 50 mm.
- Con agarres.

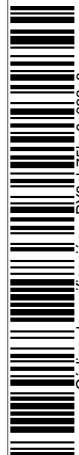
Disco Caucho 10 Kg. 50 mm

- Disco de caucho de 10 kg.
- Diámetro: 50 mm.
- Con agarres.

Disco Caucho 15 Kg. 50 mm

- Disco de caucho de 15 kg.
- Diámetro: 50 mm.
- Con agarres.

Disco Caucho 20 Kg. 50 mm



Código de verificación : PY8eb75bc6c03c8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
---------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
--------	------------	-------	--

-Disco de caucho de 20 kg., con diámetro: 50 mm.

-Con agarres.

7.- ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Por causa de pérdidas, averías o perjuicios en los materiales antes de su entrega al lugar de destino, la empresa contratista no tendrá derecho a indemnización alguna.

Se entenderá realizada la entrega cuando los productos hayan sido efectivamente recibidos e instalados en los tres Centros Deportivos de acuerdo con las condiciones del contrato y en condiciones óptimas para su utilización. La empresa adjudicataria deberá realizar la entrega ya sea parcial o total según el requerimiento realizado por los responsables de los Centros Deportivos, documentando la misma mediante albarán o nota de entrega debidamente cumplimentada haciendo constar la fecha de entrega, cantidad y modelo de los elementos entregados. Este documento deberá ser conformado por el personal responsable que recepcione el pedido.

La empresa contratista deberá contar con una persona responsable que actúe como interlocutor del contrato, así como un sustituto en caso de ausencia de dicho responsable.

8.- SEMINARIOS DE FORMACIÓN

La empresa adjudicataria realizará con carácter obligatorio al menos un seminario de formación a impartir al personal técnico, deportivo y de mantenimiento de los Centros Deportivos sobre el funcionamiento de la maquinaria suministrada. Este seminario se impartirá el día acordado entre la empresa adjudicataria y los responsables de los Centros Deportivos, y su duración será suficiente para dar todas las explicaciones pertinentes y aclarar cuantas dudas se susciten por parte del personal adscrito a los Centros Deportivos.

9.- REVERSIÓN AL CONTRATISTA Y RETIRADA DEL MATERIAL

Una vez finalizado el plazo de ejecución del presente contrato, revertirá al adjudicatario todo el conjunto del material deportivo suministrado, disponiendo de un periodo máximo de 5 días hábiles al objeto de proceder a la desinstalación y retirada del mismo.

La reversión se producirá, en todo caso, sin coste alguno para el distrito y libre de cargas o gravámenes.

10.- RELACIÓN DE MÁQUINAS EN PROPIEDAD DE LOS TRES CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES, QUE DEBERÁN SER RETIRADAS, TRASLADADAS POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA.

Simultáneamente en el momento del suministro, montaje e instalación del material deportivo cardiovascular y de musculación para los referidos tres CDM, se procederá por parte de la empresa adjudicataria, sin coste alguno para el Ayuntamiento de Madrid, a la retirada a un punto limpio u otro lugar habilitado a tal efecto de la empresa adjudicataria del material de musculación y cardiovascular instalado en dichos CDM que a continuación se detalla.



Código de verificación : PY8eb75bc6c063c8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	--

La relación de material a retirar, no inventariado y que su mayoría tienen su origen en compras realizadas por el extinto Instituto Municipal de Deportes para todas las IDM municipales, que está totalmente amortizado y obsoleto en cuanto a su uso, es el siguiente:

	ARGANZUELA	MARQUES DE SAMARANCH	CENTRO INTEGRADO ARGANZUELA
BANCO		6	2
BANCO DOBLE REGULACION			2
BANCO CURL		1	1
BANCO ABDOMINALES	1	1	1
BANCO BARRA			1
BANCO DE DOMINADAS	1		
BANCO GUIA PECHO		1	
BANCO PARA LUMBARES		1	1
BANCO PREDICADOR			1
BANCO INCLINADO			1
BANCO DECLINADO			1
BANCO RECLINABLE			3
BARRA DE 1,20 DIAM.30MM			2
BARRA DE 1,60 DIAM.30MM			2
BICICLETA	2		4
BICICLETA CICLO-SALA		4	
BICICLETA ELIPTICA	1		1
BICICLETA ELIPTICA MOMENTUM			1
BICICLETA MANOS			1
BICICLETA SENTADO			2
CINTA T9.5			1
CINTAS DE CORRER		3	2
CONTRACTORA PECTORAL			1
COLCHONETA MULTIFITNESS			8
DISCO GOMA BARRA 2,5KG			8
DISCO GOMA BARRA 5KG			8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

DISCO GOMA BARRA 10KG			4
MAQUINA ABDUCTORES ABRIR		1	
MAQUINA ABDUCTORES CERRAR		1	
MAQUINA DE DORSALES		1	
MAQUINA EXTENSORA CUADRICEPS		1	
MAQUINA FEMORAL TUMBADA		1	
MAQUINA ISOLATERAL		1	
MANCUERNERO			2
MULTICADERAS			1
MULTIESTACION		1	
MULTIPOWER			1
PECTORAL TRICEPS		1	
PORTABARRAS			1
PORTAPESAS			1
PRENSA PECHO		1	
PRENSA PIE		2	
PRENSA			1
PRENSA EXTENSORA CUADRICEPS			1
PRENSA HORIZONTAL DE PIERNAS			1
PRENSA FLEXION DE PIERNAS			1
PRESS DE PIERNAS	1		
PRESS VERTICAL/CONVERG			1
PRESS HOMBROS/CONVERG			1
PRESS DE BANCA SENTADO	1		
REMO CONCEPT2			1
REMO		3	1
REMO SENTADO C/APOYO PECHO		1	
SOPORTE PESAS PEQUEÑAS			1
STEP		3	2
SUELO GOMA			50

Distintos pesos de mancuernas y de discos, comprendidos entre 2,5 y 30 Kg.

La retirada de este material deportivo correrá a cargo del adjudicatario, así como, en su caso, el traslado a un punto limpio de todo aquel material que por su avanzado deterioro, rotura e incapacidad funcional no sea de interés del adjudicatario del contrato.

12.-CONDICIONES SOCIALES DE CARÁCTER OBLIGATORIO



Código de verificación : PY8eb75bc6c03c8



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

Las prescripciones técnicas se han redactado teniendo en cuenta el contenido de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el TRLGDPD. (Texto Refundido de la Ley General de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre).

1.- Bienes producidos durante la ejecución del contrato:

Los bienes objeto del contrato se deberán desarrollar respetando las normas sociolaborales vigentes en España y en la Unión Europea o de la Organización Internacional del Trabajo.

2- Uso no sexista del lenguaje:

En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarios para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

3- Seguridad y salud laboral:

La empresa adjudicataria tendrá la obligación de adoptar las medidas de seguridad y salud en el trabajo que sean obligatorias para prevenir de manera rigurosa los riesgos que pueden afectar a la vida, integridad y salud de las personas trabajadoras.

Asimismo, deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones siguientes:

- La evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva correspondiente a la actividad contratada.
- La formación e información en materia preventiva a las personas adscritas a la ejecución del contrato.
- El justificante de la entrega de equipos de protección individual que, en su caso, sean necesarios.

Estas obligaciones deberán acreditarse por la empresa adjudicataria durante el primer mes del contrato.

4.- Medidas para evitar daños al personal municipal o a los ciudadanos en general

La empresa adjudicataria deberá adoptar las medidas necesarias para evitar que de la ejecución del contrato puedan derivarse daños al personal municipal o a los ciudadanos en general.

5.- En materia laboral, social y de igualdad efectiva entre hombres y mujeres

El adjudicatario del contrato deberá cumplir con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral y social, así como en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres. A estos



Nº Expte.	300/2017/00661
ÁREA/CONCEJALÍA:	DISTRITO ARGANZUELA
Servicio Promotor:	UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS

Objeto:	Arrendamiento, sin opción a compra e incluyendo el mantenimiento, del material deportivo para los centros deportivos municipales del Distrito de Arganzuela.
----------------	--

Fecha:	22/06/2017	Doc.:	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
---------------	------------	--------------	---

efectos, los licitadores deberán cumplimentar el modelo de declaración responsable contenido como anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Así mismo, la empresa adjudicataria deberá acreditar, al inicio de la ejecución del contrato, mediante declaración responsable, la afiliación y el alta en la Seguridad Social de las personas/trabajadoras destinadas a la ejecución del contrato.

6- Informe relativo al cumplimiento de las obligaciones sociales

Con carácter previo a la finalización del contrato, la empresa adjudicataria deberá presentar un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones sociales exigidas en este PPTP.

En caso de que se incumpla esta condición se aplicará la penalidad del 1% del importe de la adjudicación.

7.- Condición especial de ejecución relativa a la disposición de documentación de los trabajadores

Es condición especial de ejecución tener a disposición documentación completa y verificable sobre los trabajadores y trabajadoras empleados y presentarla al órgano de contratación cuando éste lo requiera y advertir a las personas trabajadoras sobre la posibilidad de una inspección por parte de dicho órgano.”

Madrid, 22 de junio de 2017

El Jefe de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas

